

Descripción del ensayo	Total pesetas
Ensayo de desprendimiento de dióxido de carbono (para sustancias poco solubles)	67.005
Demanda química de oxígeno (D.Q.O.)	6.000
Demanda biológica de oxígeno (D.B.O.)	7.000
Ensayos de toxicología acuática (por muestra):	
Inhibición de la respiración bacteriana	51.104
Inhibición del crecimiento bacteriano	57.104
Inhibición del crecimiento en algas	97.920
Toxicidad aguda en rotíferos	44.754
Toxicidad aguda en microcrustáceos (Thamnocephalus Platyurus)	44.754
Toxicidad aguda en Artemia Salina	44.754
Toxicidad aguda en Daphnias	28.200
Toxicidad aguda en peces (ensayo estático)	70.856
Toxicidad aguda en peces (ensayo semiestático)	121.552
Toxicidad aguda en peces (ensayo dinámico)	135.952
Toxicidad prolongada en peces	150.000
Bioacumulación en peces (sin incluir determinaciones analíticas)	70.856
Toxicidad en primeros estadios de vida en peces	180.000
Realización de procedimientos de lixiviación	25.000
Determinaciones analíticas por HPLC para ensayos de bioacumulación	55.332
Ensayos de ecotoxicología terrestre:	
Toxicidad para gusanos de tierra	28.200
Inhibición del crecimiento en vegetales superiores	57.055
Toma de muestras medioambientales	52.300
Ensayo de toxicología animal (por determinación):	
Determinación polarográfica de metales pesados	10.000
Determinación de cationes por polarografía	10.000
Determinación de cationes por electroforesis capilar	6.000
Aislamiento de proteínas de elevado peso molecular y bajo peso molecular (por columna)	60.800
Aislamiento de proteínas y determinación por electroforesis capilar	75.000
Aislamiento de proteínas y determinación por HPLC	121.000
Gastos de desplazamiento	26 pta/km

ANEXO II

Curso teórico-práctico sobre toma de muestras medioambientales

Programa

1. Revisión de la legislación existente en la materia.
2. Planificación, localización y representatividad de los muestreos.
3. Metodología de la toma de muestras.

4. Equipamiento necesario para la toma de muestra.
5. Criterios de precaución para la conservación de las muestras hasta su llegada al laboratorio de análisis.
6. Medidas de seguridad necesarias que se deben tener en cuenta durante el proceso de toma de muestra.
7. Prácticas de campo.

Duración del curso: Veinte horas lectivas impartidas durante dos días y medio.

El curso se impartirá en dos turnos, estimándose que el número de alumnos oscilará entre 20 y 25 por cada período o turno.

Coste del curso: 280.000 pesetas, más 20.000 pesetas para material fungible. No se incluye el coste del transporte al lugar del muestreo.

BANCO DE ESPAÑA

17385 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1997, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 30 de julio de 1997, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	155,404	155,716
1 ECU	166,190	166,522
1 marco alemán	84,299	84,467
1 franco francés	25,009	25,059
1 libra esterlina	252,610	253,116
100 liras italianas	8,646	8,664
100 francos belgas y luxemburgueses	408,287	409,105
1 florín holandés	74,854	75,004
1 corona danesa	22,134	22,178
1 libra irlandesa	226,114	228,566
100 escudos portugueses	83,429	83,597
100 dracmas griegas	53,891	53,999
1 dólar canadiense	112,368	112,592
1 franco suizo	101,958	102,162
100 yenes japoneses	130,735	130,997
1 corona sueca	19,444	19,482
1 corona noruega	20,369	20,409
1 marco finlandés	28,416	28,472
1 chelín austríaco	11,981	12,005
1 dólar australiano	115,652	115,884
1 dólar neozelandés	100,811	101,013

Madrid, 30 de julio de 1997.—El Director general, Luis María Linde de Castro.